

LA SEÑORA
Doña Mariana Gutiérrez-Colomer
Viuda de don Francisco Cereijo
ha fallecido el día 21 de junio, a los 44 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su hija María de las Mercedes; sus hermanos Leonardo, Enrique, Juan Francisco, José María y Quirino; hermanos políticos Asunción Murga, Dolores Cortines, Antonia Pérez de la Riva y Emma de la Cámara; tías Rafaela Gutiérrez Vélez (viuda de Estival) y Paula Gutiérrez Vélez de Plasencia; tíos políticos Rosario S. de Tagle (viuda de Gutiérrez Vélez) y Enrique Plasencia Bohigas; sobrinos, sobrino político y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, 22, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción de cada ver, que tendrá lugar a las doce, también de hoy, desde la casa moribunda, Muelle, 36, 3.º; al sitio de costumbre; por cuyo favor les que darán eternamente reconocidos.
La misa de alma se dirá a las ocho de la mañana de hoy, también, en la parroquia citada.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON ISIDORO GUTIERREZ TEZANOS
que falleció en Peñacastillo (Santander) el 23 de junio de 1916
D. E. P.
SU VIUDA, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Peñacastillo.
Santander 22 de junio de 1917.

SANTORAL
Día 22.—Viernes.—San Paulino, obispo, San Albano, mártir, San Juan, obispo, y San Flavio, mártir.
Día 23.—Sábado.—San Juan, San Zenón, San Félix, Santa Agripina y Santa Edirada.

LAS HACIENDAS LOCALES
Tiene tanto interés para nuestra provincia la ponencia del digno individuo del Consejo Provincial de Fomento don Manuel Galán, referente a la constitución de las haciendas locales, que el Consejo ha aprobado, elevándola al Gobierno, que no vaciamos en publicar un extracto del luminoso trabajo que alcanzará seguramente el aplauso de nuestros lectores.
Dice así:
Entre las autorizaciones comprendidas en el R. D. de 3 de marzo del corriente año figura una que, por poder contribuir en gran manera al desarrollo y prosperidad de la riqueza de las provincias del Norte, reclama que este Consejo la consagre atención preferente.
Nos referimos a aquella por la cual se dejan en suspenso las leyes desamortizadoras, en la parte referente a la venta de los bienes inmuebles (y por tanto rústicos) de los pueblos, devolviéndoles el pleno dominio de los mismos, para que usen y disfruten en la forma que determinen las leyes.
En términos generales sólo aplausos merece tal declaración, que tiende no solamente a hacer cesar la injusticia que supone la venta forzosa de los bienes indicados, sino que aspira, además, a proporcionar a los pueblos una fuente de recursos, con que atender a sus necesidades.
Necesario es, sin embargo, si la declaración aludida ha de producir los beneficios resultados que de ella cabe esperar, que su contenido se amplíe y complete con las procedentes y adecuadas disposiciones; de lo contrario, es de temer que su virtualidad y eficacia sean nulas, pasando a figurar en el catálogo de las leyes infecundas.
Por lo tanto, entre otras finalidades, las leyes desamortizadoras, al tratar de convertir en propiedad individual los terrenos comunales, el determinar en ellos un incremento de valor, que habría de conseguirse merced a las mejoras que, en legítimo estímulo del interés particular, introdujeren en los mismos los nuevos poseedores.
No podían, ni debían, dichas leyes, al tratar de resolver acerca de esta clase de bienes, prescindir de la procedencia de los mismos, ni tampoco del fin especialísimo que les correspondía llevar dentro de la economía rural.
Así, pues, perteneciendo a los pueblos, y siendo indispensables a los vecinos para satisfacer cumplidamente

las exigencias de sus reducidas explotaciones agrícolas, si bien se hacía imprescindible el cambiar el modo de su aprovechamiento, puesto que el colectivo que a la sazón imperaba era la causa determinante del abandono e improductividad en que yacían, se imponía al propio tiempo, por las consideraciones apuntadas, que, al variar de régimen, se llamase a la totalidad de tales bienes a la totalidad de los vecinos, o cuando menos, a la mayoría de ellos; de otra suerte, los excluidos resultaban perjudicados, y en cierto modo, indirectamente, empujados hacia el desolado campo del proletariado rural.
Tomando en consideración estas ideas, y sin que tampoco fuera ajeno a ello el deseo de obtener el mejor precio, es por lo que la ley, previsoramente recomendada, que la venta de esta clase de bienes se realice con la mayor división posible.
Las enajenaciones efectuadas, sin embargo, han versado, ordinariamente, sobre extensiones de relativa importancia, con respecto a las superficies totales que poseían los pueblos, y sobre todo en relación al censo de vecinos con que estos contaban, tendiendo así a romper el equilibrio que, por conveniencia, social, y hasta por equidad, debería haber prevalecido al movilizar esta clase de propiedad.
Aparte esto, debe notarse que, durante la vigencia de las leyes desamortizadoras, se ha repetido frecuentemente el fenómeno de las roturaciones arbitrarias, nombre con que se conocen en el país las detenciones que a la propiedad rústica comunal ha sido objeto.
Pueden en ellas considerarse dos especies que, si no idénticas en su esencia y en el modo de manifestarse, varían no obstante, en cuanto a su extensión y a los efectos que ha producido.
Las unas llevadas a cabo por modestos labradores que, impulsados casi siempre por la necesidad, se adjudicaron de pequeñas parcelas de terreno propio de los pueblos, son en cierto modo disculpables, y bajo el punto de vista del fomento de la riqueza han sido altamente convenientes, ya que acumulando una enorme cantidad de trabajo sobre las tierras detentadas, las transformaron, mejorándolas de una manera extraordinaria.
Las otras, consumadas por caciques, que sin aprensión ni escrúpulo de ningún género entraron a saco en la propiedad comunal, han versado sobre extensiones considerables, siendo vituperables bajo cualquier punto de vista que se las considere.
Cabe preguntar si los males indicados, padecidos por la propiedad rústica de los pueblos bajo el imperio de las leyes desamortizadoras, cesarán después que se la sustraiga a él, sometiéndola al nuevo régimen.
Por lo que hace a los ataques de que la propiedad ha sido objeto, bien puede asegurarse que no solamente continuarán, sino que es de temer que

sean más frecuentes e importantes. Al fin, hasta ahora, gozaban de una doble tutela: la de los pueblos que, naturalmente, como dueños que eran tenían un gran interés en conservarla, y la más enérgica y efectiva del Estado. Cuántas detenciones acordadas "in mente" no han pasado a campo de la realidad por temor precisa mente a esta última intervención! Y cuántas otras que ya estaban consumadas quedaron anuladas por la misma causa!
En lo sucesivo, los bienes comunales, huérfanos de esta vigilancia y protección, o por lo menos ejercidas más débilmente, estarán gravemente amenazados de total desaparición.
Para evitarlo, ninguna medida tan sencilla y eficaz como el levantamiento del plano de la propiedad comunal, y declarar de una manera terminante que, contra los terrenos comprendidos en el mismo, no podrán prevalecer en lo sucesivo ninguno de los modos de adquirir admitidos por el derecho.
Sólo este medio elemental, gráfico y rotundo es capaz de asegurar en el futuro, de una manera permanente, la integridad de los bienes comunales.
En dicho plano deberán comprenderse no solamente los terrenos que los pueblos poseen en la actualidad, sino también aquellos otros en los cuales hayan perdido la posesión, con tal que los nuevos poseedores, no tengan aún ganada la propiedad legalmente.
Claro está que el plano no puede producir otro efecto, y no es pequeño, que el ya indicado de garantizar la propiedad rústica de los pueblos contra todo ataque o cercenamiento de que la misma pudiera ser objeto y con la implantación de la reforma debe aspirarse a conseguir otra finalidad más positiva e importante: el fomento de la propiedad territorial de la provincia, y como consecuencia de ello el mejoramiento de la situación económica de las clases rurales de la misma.
Para alcanzar esta finalidad se hace preciso que la propiedad comunal cambie en su modo de explotación, entrando francamente en el campo profundo de la actividad individual, pues una larga y prolongada experiencia acredita que, lo mismo antes que después de dictarse las leyes desamortizadoras, los pueblos se han mostrado incapaces de introducir en aquella las mejoras apetecidas.
Por tanto, si los terrenos comunales no deben salir del dominio de los pueblos y su productividad depende de que el aprovechamiento de los mismos se verifique de una manera continua e indefinida por los particulares, habrá que concluir admitiendo que se hace preciso desglorar en ellos la propiedad útil de la nada, y conservando esta última para formar parte integrante de las haciendas locales, entregar aquella al disfrute de los vecinos, o lo que es igual, constituirlos en enfiteusis.
Solo de esta suerte se conseguirá hermanar la conveniencia de que los pueblos conserven los bienes en cuestión y con ellos una fuente de recursos no despreciable, con la necesidad de lograr las mejoras territoriales que se persiguen, las cuales seguramente realizarían los nuevos usufructuarios, una vez que abrigasen la certeza de que los beneficios que se derivasen de las mismas sólo a ellos y a sus caudalantes habrían de aprovechar.
(Concluirá.)

Ecos de sociedad
Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el pintoresco pueblo de Los Corrales, la boda de la bellísima y distinguida señorita Luz Quijano de la Colina con el joven y cultísimo artista Estanislao Abarca Tornés.
La boda se celebró en la bonita capilla de la casa de los señores de Quijano, que se encontraba artísticamente adornada con profusión de luces y flores.
Bendijo la unión el reverendo Padre Mazarrasa (S. J.)
Fueron padrinos la respetable señora viuda de Abarca, madre del novio, y don Ramón Quijano, hermano de la novia.
Después de la ceremonia se obsequió a los numerosos invitados que asistieron con un espléndido banquete, muy bien servido por el acreditado restaurador Royalty.
Los novios salieron en automóvil para la magnífica finca que el novio posee en el pueblo de Celorio (Asturias), donde pasarán unos días.
Los novios han recibido muchos y valiosos regalos como prueba de simpatía de sus numerosos amigos y familia.
Por don Valerico Gutiérrez Oria ha sido pedida la mano de la bellísima y virtuosa señorita María de los Angeles Cubero para el joven don Celestino R. Fernández. La boda se celebrará en breve.
Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don Ruperto Arrarte y su distinguida señora.
En la iglesia de Santa Lucía, a las cinco de la mañana, contrajeron matrimonio la bella señora doña Manuela María del Carmen Goya Herrán y el bizarro comandante de infantería don Nazario Cebreiros Curieses.
Bendijo la unión, por delegación del cura castrense, don Manuel Mazón, y fueron testigos los señores don Aurelio Alonso, don Pedro Cebreiros, don Alberto Cebreiros y don Lucas Cebreiros.
Los recién casados salieron en el primer tren por la línea de Bilbao, desde donde se dirigirán a otras poblaciones.

Nos respondió muy amable:
—¡Oh, sí! He visto no sólo nacer la guerra, sino prepararla. Yo presenté misa redencional el 1 de septiembre de 1913, casi un año antes de la conflagración. Antes había estado cuatro años en la Legación de París. He sido testigo de todo. He hablado con todos los ministros y personajes de Imperio y sé cómo piensan; he hablado también con el mismo Kaiser. De ello pienso escribir largo y tendido.
—Será interesante—insinuamos nosotros—a pesar de lo mucho que se está escribiendo sobre Alemania.
—No se tiene idea de lo que ocurre allí—nos interrumpe. Todo lo que se dice y se escribe es inexacto, adulterado y responde más a los apasionamientos que a la realidad. Se escriben en uno u otro sentido verdaderas enormidades.
—¿Usted leía allí Prensa extranjera?
—Leía por las mañanas la Prensa alemana; por las tardes recibía periódicos franceses, ingleses e italianos; podía cotejar al día lo que decían unos y otros, y compararlo con lo que yo sabía.
—¿La vida allí será muy dura?
—Se dejan sentir los efectos del bloqueo, amonados por la maravillosa organización alemana. Aquí habrán leído ustedes mil veces en los periódicos ententidos, que la situación del Imperio es desesperada; no lo crea; los periódicos germanófilos, por su parte, aseguran que es excelente. ¡No lo crea tampoco!
Al llegar aquí el distinguido diplomático, se reprime comprende que la conversación empieza a arastrarle, y vuelve a excusarse muy condescientemente a poder añadir nada más.
—¿Ha habido algún incidente con motivo de su marcha?
—Ninguno; se nos dieron toda clase de facilidades y se nos trató con toda cortesía. Puede usted decirlo.
Salimos de Berlín el 10 de mayo. Conmigo salió el doctor Agüero, ministro plenipotenciario de Cuba.
Pasamos a Suiza, y de allí a París. Por cierto que el estado de París no corresponde tampoco a lo que había leído. Los viveres están muy caros, pero no faltan; no es, desde luego, una ciudad abatida.
Hablamos de algunas otras cosas. Nos dice que Berlín es un pueblo muy interesante, pues es una ciudad eminentemente prusiana a diferencia de Dresde, de Munich, de Colonia. Esto no obstante, nos advierte que la unidad nacional es perfecta. Diferirán los alemanes en cosas de detalle; pero en el fondo, en lo esencial, todos piensan lo mismo.
El doctor Arroyo embarcará hoy en el trasatlántico "Alfonso XII", que le conducirá a Nueva York, para seguir desde allí a su país.
El ministro cubano doctor Agüero, que con él salió de Berlín, recibió en el viaje un cable de su Gobierno ordenándole que se dirigiese, a Berna para encargarse de aquella Legación.
Reciban el distinguido diplomático y su esposa nuestro más respetuoso saludo, y lleven a sus tierras un recuerdo grato de su paso por esta ciudad.

VIJERO IMPORTANTE
El ministro de Guatemala en Berlín
Se encuentra en Santander el doctor Arroyo y su distinguida señora.
El doctor Arroyo es un distinguido diplomático guatemalteco que ha representado a su patria durante largo tiempo en Berlín.
Vuelve a América a consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Alemania y Guatemala. Procede de Berlín, y como sus manifestaciones podían tener un interés extraordinario, por tratarse de un testigo de mayor excepción, decidimos visitarle.
Han permanecido el doctor Arroyo y su esposa en el corazón de Alemania, desde el principio de la guerra. Han vivido y sentido los días trágicos de la movilización, de las terribles campañas, del bloqueo puesto a los alemanes por Inglaterra.
¿Qué impresión trae el distinguido diplomático de aquel país y de aquellos hombres?
Con esta pregunta como motivo central de nuestra entrevista, fuimos a saludar ayer al doctor Arroyo, a su alojamiento del Gran Hotel del Muelle.
No nos hizo esperar mucho. Apenas pasada nuestra tarjeta presentóse en el recibidor y nos acogió con frases amables.
Es el doctor Arroyo un hombre en plena virilidad, de rostro moreno y expresivo; de barba puntiaguda y ojos energéticos. Su aspecto denunciará más al militar que al hombre de leyes, pese a su título de doctor.
Sus primeras palabras son para excusarse de no poder satisfacer nuestra curiosidad.
—Tenga usted en cuenta—nos dice—lo delicado de mi situación. Soy un diplomático de un país beligerante; no puedo hablar hasta haberlo hecho con mi Gobierno y con autorización suya.
Hay una pequeña pausa que tiene algo de embarazosa.
El doctor la rompe diciendo:
—Yo también soy periodista, y comprendo cuán legítimos son sus deseos; por eso me es doblemente sensible no poder complacerle. En París también me he visto asediado por los periodistas. Vinieron a verme de "Le Journal" y de otras publicaciones y les dije lo mismo que ahora le digo a usted...
Nosotros habíamos adoptado un aire de resignación, de acatamiento a lo inevitable. Sin embargo, preguntamos:
—¿Usted conocerá bien la vida alemana?

LOTERIA
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 21 (12 n.)
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Premiado con 150.000 pesetas
6.733 Barcelona-Málaga.
Con 70.000 pesetas
4.352 Coruña-Cabra.
Con 30.000 pesetas
17.228 Valencia-Madrid.
Con 2.500 pesetas
7.457 18.045 14.044 (Santander), 2.561 4.408 12.656 22.406 y 20.954

Telegrama de gratitud
El alcalde de Santander señor Gómez Collantes envió ayer a nuestro querido amigo don Juan J. Ruano, director general de Obras Públicas, el siguiente telegrama:
"Madrid.
Director general Obras Públicas.
Hoy la Prensa publica concesiones otorgadas importantes obras que desde hace tiempo pedíamos.
En nombre esta capital y haciéndome intérprete sentimiento general agradecemos a vuestra ciencia el gran interés que demuestra por esta provincia con su eficaz apoyo.
Le saludamos el alcalde, Gómez Collantes."
El nombramiento de Alcalde
Anoche, a las doce, recibió nuestro querido amigo don Rafael Botín un telegrama del director de Obras Públicas, don Juan José Ruano comunicándole que ha sido nombrado alcalde de Santander.
El señor Botín tomará posesión de la Alcaldía en la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento.
Aunque el nombramiento del señor Botín estaba descontado desde que subió al Poder el señor Dato, la noticia producirá en Santander y nos causó anoche a nosotros excelente efecto.
El señor Botín cuenta con generales y firmes simpatías en nuestra ciudad. Además desempeña desde hace cerca de dos años la primera tenencia de Alcaldía y la presidencia de la Comisión de Obras y está por completo al corriente de los asuntos municipales. No necesita, pues, enterarse, y su actuación puede ser efectiva desde el primer momento.
En el sillón de la Alcaldía podrá realizar fácilmente el plan de obras que tiene trazado y en el que figuran en primer término las de urbanización

más urgentes, cuya ejecución inmediata exige la proximidad del verano.
Mucho puede esperarse de la actividad e inteligencia del nuevo alcalde y de su amor a Santander.
Nuestra ciudad está de enhorabuena. La presencia de señor Botín en el sillón presidencial es una garantía de buena administración.
Felicitamos al nuevo alcalde por el nombramiento.
RUCABADO
Se encuentra en Santander el eminente arquitecto don Leonardo Rucabado, que en la reciente Exposición Nacional de Bellas Artes obtuvo una primera medalla, de arquitectura, por sus trabajos de arte montañés.
Este insigne conterráneo nuestro, viene buscando unos momentos de reposo a su ardua y constante labor.
Para ello se ha refugiado en la hermosa finca-sanatorio que el doctor Morales posee en Campogiro. Allí tiene todos los elementos necesarios para quietar su espíritu inquieto—árboles, fuentes, pájaros—y para hallar nuevos temas de inspiración.
Sea bienvenido el hijo ilustre de esta tierra, a quien nos complacemos en reiterar nuestra sincera enhorabuena.

Gobierno civil
El nuevo gobernador.
En el tren correo llegó ayer el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Richi.
A esperarle fueron a la estación de Guarnizo el futuro alcalde don Rafael Botín, los diputados provinciales don Hermilio Lastra y don José Ruiz Zorrilla, don Mariano López Dóriga y el letrado del Circulo Conservador don Juan Monar.
Con el gobernador venía el vicepresidente de la Comisión Provincial don Ramón Fernández de Calceya que le había esperado en Torrelavega.
A la estación acudieron el gobernador interino señor Massa, secretario del Gobierno civil; el alcalde señor Gómez Collantes, el exgobernador civil don Luis Martínez y numerosos y significados conservadores, teniente coronel de la Guardia civil y empleados del Gobierno.
El señor Calceya presentó a todos, a quienes saludó afectuosamente el señor gobernador.
En un automóvil se trasladó al Gobierno, donde tomó seguidamente posesión de su cargo.
Durante toda la mañana recibió numerosas visitas de personalidades que le cumplimentaron.
También recibió a una comisión de albañiles huelguistas, a quienes hizo atinadas observaciones respecto a los perjuicios que ocasionaban a los intereses generales de la población, al negarse a trabajar en las obras que deben ser terminadas antes de empezar el verano.
Tomó nota de las aspiraciones de los huelguistas para gestionar una solución.
Por la tarde, acompañado del señor Botín, estuvo en el Sardinero en busca de un chalet para el ministro de jornada; vio algunos en el Paseo de Canalejas, pero no se decidió a alquilar ninguno sin consultar previamente, pues no parece que reúnen las condiciones deseadas.
En la visita que le hicieron los periodistas, manifestó su satisfacción y agradecimiento al Gobierno por haberle enviado a Santander, que conocía por haber pasado aquí algunas temporadas de verano, aunque hace algunos años.
El señor Richi volverá a Madrid dentro de breves días para recoger a su familia.
Hoy le cumplimentará una Comisión de la Juventud Conservadora.

Peregrinación montañesa
a Nuestra Señora de las Caldas
Toda la Montaña ha respondido al llamamiento, porque nos llama la Santísima Virgen, que siempre fué el íman de nuestros corazones y estrella polar de nuestras miradas; nos llama Nuestra Señora de las Caldas, que en su advocación de la Virgen del Rosario siempre fué el iris de la paz y el arsenal provisto de armas para la defensa y el triunfo; nos llama la Virgen de las Caldas, es decir, Nuestra Señora de las Victorias, enguida como palma entre los principales celestiales; Nuestra Señora de las Caldas, cuya veneranda imagen procuró y presenció desde las naves de don Juan de Austria la magnífica victoria de Lepanto.
Ella quiere hablarnos de cerca, tiene muchas cosas que decirnos, y millares de hijos suyos vamos a pedirle como en "El Cantar de los Cantares": "Tú, que habitas en los jardines, los amigos te escuchan, oiga yo tu voz."
Esta peregrinación es para pedir la paz, tan necesaria hoy para todos. El mundo arde en guerras horriboras; millones de hombres se acuchillan como locos; España mismo queda expuesta a ser arrollada por el torbellino de ideas y sucesos. Acudamos a la Reina de la Paz para arrancar de su corazón aquellas palabras suyas: "Yo soy defensa de los que me invocan y la misericordia de mi pecho es para ellos como una torre de asilo."
Los párrocos, con su heroico celo, son los que más trabajan por llevar a sus felices a aquellas bellísimas campearas del Santuario de las Caldas, y nuestro amadísimo señor Obispo, no sólo aplaudió y bendijo este deseo, sino que se ha dignado presidir la peregrinación.
El 8 de julio, domingo, será el gran día en que saldrán los peregrinos de todos los puntos de la Montaña, en trenes especiales de precios reducidos, para estar en las Caldas a las nueve y media de la mañana y regresar por la tarde.
Todos sabrán a tiempo el programa. Basta por ahora el avance de esta gratísima noticia.
Propáguenla todos, animense con

Grán surtido de blusas de señora en vuela, gasa y seda

ALMACENES DE SINFORIANO RODENAS

Si desea usted un traje elegante BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1

Lutos en ocho horas

calor y dispongan las Congregaciones los estándares de María. El 8 de julio va a ser en la Montaña un día mariano, de imborrable memoria.

Hombres, madres, doncellas, niños; volvéis a vuestros hogares con el premio que la Reina de la Paz ha de conceder a vuestras ofrendas de cariño, cánticos de amor y fervientes plegarias.

La Comisión organizadora. Los centros de inscripción serán en la ciudad las cinco parroquias y las Residencias de Padres Jesuitas, Carmelitas, Agustinos y Pasionistas, y en los pueblos los señores curas.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 3 a 1 y DE 3 a 5. Biencor, 42, primero

Las piedras En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida contusa en la región parietal izquierda que le causaron de una pedrada en la calle de Cisneros el niño de 5 años Juan Guzmán.

También fué curado de una herida contusa en la región occipito parietal derecha, que le causaron de otra pedrada en la rama de Sotileza, Mariano Posada, de 11 años.

Caidas En el Sardinero sufrió ayer una caída Natalia Bolado, de 55 años, causándose una herida contusa en la región mentoniana.

En el Cristo sufrió otra caída el niño de 7 años José Bustamante Pelayo, causándose una herida contusa en la región mentoniana.

También sufrió otra caída en la calle del Monte la anciana de 80 años, María Campos Cuevas, causándose la fractura del antebrazo derecho y herida contusa en el dedo meñique. Fueron curados en la Casa de Socorro.

Doctor Sanjuán Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. Ras, 5, segundo.

Agua de Corconte para funcionar el riñón. Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 23; menores, 26; con peso de 4.867 kilos.

Un escándalo En la calle Alta se encontraban ayer jugando varias niñas, y una de ellas llamada Aurea Martínez Vázquez, dió un golpe a otra niña llamada Victoria Cobo Barquín, rompiéndola un diente.

Entonces Victoria Cobo Barquín, pegó a la Aurea, saltando en aquel momento la madre de ésta, Casimira Barquín, dando varios golpes a la Aurea, de resultados de los cuales sufrió una hemorragia nasal, siendo curadas en la Casa de Socorro, promovándose un regular escándalo.

Casa de Socorro En este benéfico establecimiento fué curado Rosario Gutiérrez Veriso, de 34 años, de una herida incisa en el dedo índice derecho.

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11,30 a 1.—Baileón, 2, 2. Gratis para pobres martes y sábados, de 5 a 6 de la tarde, en la Casa de Socorro.

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 septiembre.

En el número de nuestro periódico correspondiente al día 18 de abril último, le declamamos al señor Delegado de Hacienda de la provincia, que los secretarios de los Ayuntamientos no habían cobrado los premios de matrícula correspondientes a los años de 1915 y 1916; sin duda atendiendo a nuestra indicación, lo cual agradecemos, se les ha liquidado a dichos señores lo perteneciente a 1915; pero hasta la fecha no se ha hecho lo propio con lo correspondiente a 1916.

No dudamos, pues, que por el señor Delegado, se darán las órdenes oportunas para la liquidación de referencia.

Estado del tiempo Semáforo: Noroeste fresco, marejada del mismo, nuboso, horizontes nubosos. Observatorio de Madrid: Persistencia del régimen de lluvias en las costas del Cantábrico.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 822. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de 10 a 12.—Escriba a

Vega Lamera del INSTITUTO RUBIO de MADRID Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Ct. de 11 a 1.—Arollero, 4, 2.—Tel. 736

La Alcaldía anuncia para el día 2 del próximo mes de julio y hora de las doce, la subasta para las obras de cerramiento y cubierta del lavadero situado en la Rampa de San Bartolomé, del pueblo de Monte.

El presupuesto y condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días laborables, hasta el en que se celebre la subasta.

El incomparable "Licor del Polo" siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentífricos. Frasco 1'50 pts.

El director del Sanatorio de Pedrosa, doctor Morales, comunica al señor alcalde que hasta el primero de agosto no podrán ingresar en el Sanatorio de Pedrosa los niños que envía el excelentísimo Ayuntamiento.

J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—WAD RAS, 3.

Emiliano Alonso Pérez, de 36 años y Justo Pajarín, de 41, penetraron en el establecimiento de don Miguel Saez, sito en la calle del Doctor Madrazo, y se permitieron dirigir insultos y amenazas al dependiente que se hallaba detrás del mostrador.

Enterado el dueño de lo que ocurría se levantó de la cama y la emprendió a palos con los dos individuos ya citados, ocasionando al Emiliano una herida contusa y extensa con gran magullamiento en la región parietal izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Una familia compuesta de tres personas mayores, tres niños y criada, desea pensión en una casa en el Paseo Menéndez Pelayo.

Dirigirse con toda clase de detalles a doña Amalia Gimeno, Princesa, 50; Madrid.

Al joven Venancio de la Fuente se le perdieron ayer unos documentos en la verbená de San Luis.

Son documentos que para navegar necesita dicho joven y ruega al que los haya encontrado les entregue en el Muelle, 23, portería.

Pedro de Moreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Un detenido El vigilante señor Galván detuvo ayer a Antonio Ruiz Peral, que estaba procesado por resistencia a la autoridad y que fué puesto a disposición del Juzgado del Oeste, que lo tenía reclamado.

A la cárcel La guardia municipal detuvo en la madrugada de ayer a un individuo llamado Rafael Expósito de la Cruz, por blasfemar en la vía pública, siendo puesto a disposición del jefe de policía.

Dicho individuo estaba reñendo en el Gabinete de identificación, resultando que había sido condenado por hurto y declarado rebelde.

Ayer mismo ingresó en la cárcel a cumplir la condena de un año y un día que le fué impuesta por esta Audiencia en aquella causa.

G. INIGO OCULISTA. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. Muelle, 16. Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Champagne Bénézet Es bueno y barato. Pídase en Fondas, Hoteles, Restaurants y tiendas de Ultramarinos.

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including market prices and exchange rates.

Operación de corredores de la plaza ACCIONES OPERACIONES DE HOY

FONDOS PUBLICOS Santanderina de Navegación, a 980, 975 y 1 pesetas una (50).

OBLIGACIONES Ferrocarril de Solares a Liérganes, pesetas 100 a 82'50.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.

Café Económico Se vende por no poder atenderlo su dueño. Sitio céntrico. Buena clientela.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including market prices and exchange rates.

Operación de corredores de la plaza ACCIONES OPERACIONES DE HOY

FONDOS PUBLICOS Santanderina de Navegación, a 980, 975 y 1 pesetas una (50).

OBLIGACIONES Ferrocarril de Solares a Liérganes, pesetas 100 a 82'50.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.

Café Económico Se vende por no poder atenderlo su dueño. Sitio céntrico. Buena clientela.

ELIXIR ESTOMACAL le Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche Madrid, 21.—(Varias horas).

Consejo de ministros en Palacio Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno en su acoslumbrado discurso—resumen se ocupó de las huelgas de Cartagena, Beasain y Asturias.

El señor Dato confía en la sensatez del elemento obrero y en que los conflictos no se extenderán ni se agravarán, pues las clases trabajadoras tienen un positivo interés en que no se interrumpa el movimiento iniciado en favor del establecimiento de industrias.

Cree el presidente que no se llegará a plantear la huelga ferroviaria, que perturbaría la vida nacional.

Los obreros deben pensar que la existencia de una industria fuertemente desarrollada es la mejor garantía de jornales remuneradores y seguros.

El Gobierno se preocupa actualmente de mejorar la situación de la clase trabajadora.

Dió cuenta al Monarca el Presidente de los telegramas recibidos de los representantes diplomáticos de España en el extranjero.

DE BILBAO

Fondos Públicos 21 Junio. 5 por 100 amortizable, 1917, serie A, a 89'90, y C, a 89'90 y 89'93.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 87.

Acciones Crédito de la Unión Minera, a 3.0, 301 y 302 pesetas.

Obligaciones Ferrocarril de La Robla, a 435. Naviera Sota y Anzar, a 2.275, 2.250, 2.250 y 2.295 fin del corriente; 2.350 fin de julio; 2.275, 2.250, 2.300 y 2.325.

Obligaciones Marítima del Nervión, a 2.200 y 2.225 fin del corriente; 2.210 fin de julio; 2.180, 2.190, 2.200 y 2.210.

Obligaciones Marítima Unión, a 1.825, 1.850 y 1.840 fin del corriente; 1.850 y 1.855 fin de julio; 1.825 y 1.830.

Obligaciones Naviera Vascongada, a 940 fin del corriente; 950 y 945 fin de julio; 940, 935 y 930.

Obligaciones Naviera Bachi, a 2.025 y 2.010 fin del corriente; 2.050 y 2.070 fin de julio; 2.125, 2.010 y 2.40.

Obligaciones Vasco-Cantábrica, a 960 y 950. Guipuzcoana, a 750.

Obligaciones Hidroeléctrica Ibérica, a 830. Basconia, ordinarias, a 780 fin de julio; 770. Duro Felguera, a 150 por 100 fin de julio; 146 50 y 147.

Obligaciones Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 1.ª y 2.ª, a 100; especiales, a 98'5.

Obligaciones Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 63'80.

Obligaciones Ferrocarril Norte de España, 1.ª, a 63'80. Especiales de Alsasua, a 88'40.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.

Café Económico Se vende por no poder atenderlo su dueño. Sitio céntrico. Buena clientela.

El cuerpo de policía El cuerpo de policía de Madrid ha terminado la redacción de las bases para constituir, una Junta de Defensa de los derechos del Cuerpo, habiéndolas presentado a la aprobación del director general de Seguridad para enviarlas a sus compañeros de provincias, a fin de que se adhieran a ellas.

En dichas bases se pide la implantación de las reformas comprendidas en el proyecto del general La Barrera, que fueron elevadas a la superioridad y aceptadas por el Gobierno, pero que no pudieron convertirse en ley por no existir consignación en los presupuestos.

Firma regia El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de división al de brigada, señor Alvarez Manzanao.

Idem a general de brigada al coronel de caballería señor Uzueta.

Concediendo la libertad provisional a 16 reclusos condenados por el fuero de guerra.

Los empleados de Hacienda Dicen de la Corona que los empleados de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, han constituido una Junta de Defensa para la obtención de algunas mejoras.

La formación del partido liberal El regreso a Madrid del conde de Romanones ha sido muy comentado en los círculos políticos.

dia dar un paso por la calle de Torija, donde era la casa mortuoria. El féretro fué bajado a hombros de sus hijos y nietos.

Abrian la marcha una sección de la Guardia municipal montada; seguía el clero parroquial con la cruz alzada.

Porteros y ordenanzas del Senado, Tribunal Supremo y Audiencia de Madrid, rodeaban el coche fúnebre.

Detrás iba llevando el portero mayor del Supremo en una bandeja de plata el Gran Collar de la Justicia.

En la Presidencia figuraban en nombre de los reyes el marqués de Riscal; de doña Cristina, el conde de Aguilar; de la infanta Isabel, el señor Herrero; del infante don Fernando el marqués de la Mesa de Asta y del infante don Carlos el capitán señor Pulido.

Un crimen Juan López, que habita en la calle de Garellano, dió varias puñaladas a Escolástica López disparándole a la intención de matar dos tiros.

Al quedar solo en la habitación Juan López, se disparó cuatro tiros en la cabeza, muriendo en el acto. Las heridas de ella son leves.

Palatinas Esta mañana ha presentado al rey sus cartas credenciales el nuevo representante del Uruguay señor Fernández Molina.

El nuevo representante diplomático pronunció en presencia del Rey un discurso poniendo en relieve la amistad entre España y el Uruguay. Contestóle afectuosamente el Rey.

El señor Fernández Molina pasó a continuación a cumplimentar a las reinas.

El embajador de España en Londres, señor Merry del Val, ha ofrecido sus respetos a don Alfonso. —La reina Victoria ha recibido en audiencia a varios aristócratas.

El Gobierno de Logroño Ha sido nombrado gobernador de Logroño, don Ernesto García Velasco.

Mará a Asturias Esta tarde marchará a Asturias el general Marvá con objeto de intervenir en la huelga allí planteada.

Ampliación de un Consejo Se sabe que en el Consejo de ministros de anoche, aparte de la referencia oficiosa facilitada a la prensa, se adoptaron acuerdos importantes sobre las cuestiones de actualidad, siendo uno de ellos el referente a la estancia en Cádiz del submarino alemán que está efectuando reparaciones.

Parece que se convino que en tiempo oportuno, el jefe del Gobierno facilite a la prensa una nota oficiosa respecto del particular y de la conducta observada por el Gobierno.

El cuerpo de policía El cuerpo de policía de Madrid ha terminado la redacción de las bases para constituir, una Junta de Defensa de los derechos del Cuerpo, habiéndolas presentado a la aprobación del director general de Seguridad para enviarlas a sus compañeros de provincias, a fin de que se adhieran a ellas.

En dichas bases se pide la implantación de las reformas comprendidas en el proyecto del general La Barrera, que fueron elevadas a la superioridad y aceptadas por el Gobierno, pero que no pudieron convertirse en ley por no existir consignación en los presupuestos.

Firma regia El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de división al de brigada, señor Alvarez Manzanao.

Idem a general de brigada al coronel de caballería señor Uzueta.

Concediendo la libertad provisional a 16 reclusos condenados por el fuero de guerra.

Los empleados de Hacienda Dicen de la Corona que los empleados de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, han constituido una Junta de Defensa para la obtención de algunas mejoras.

La formación del partido liberal El regreso a Madrid del conde de Romanones ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Se hacía notar que el conde ha vuelto cuando los elementos directivos del partido disienten el problema de la jefatura.

Han tomado cuerpo los rumores que ya circularon ayer de que el conde renuncia a continuar siendo jefe del partido liberal.

Esta actitud obedece a que se reciben quejas no solo de Madrid, sino también de las organizaciones de provincias, que protestan unánimemente de la actitud observada

Licor del Polo de Orive :

Dentífrico insuperable para conservar sana la boca

De perfume delicioso

Agua Colonia Orive :

Preferida por las personas de gusto

Dentadura blanquísima y encías frescas y rosadas

Pasta dentífrica Orive :

por el conde de Romanones, en el planteamiento de las crisis, oficialmente en la última. No obstante, la supuesta dimisión del conde de Romanones ha despertado recelos suponiendo muchos que pudiera obedecer a una maniobra política del conde. Se sabe que el señor Groulard poseerá el exministro de más edad convocará al Congreso a sus compañeros y a las mayorías de ambas Cámaras para definir el nuevo rumbo que ha de seguir el partido, y que persona ha de dirigirle. Por esta causa se ha detenido la organización del acto para cuya celebración se esperaba la vuelta a Madrid del señor Villanueva. Caso de que, como temen lo recelosos, el conde de Romanones no renunciara voluntariamente a la jefatura el resultado sería inicu, pues se vería obligado a renunciar a ella. El señor Villanueva regresará a Londres a Madrid y entonces quedará decidido lo que haya de hacerse.

Los catalanes. Esta noche han llegado de Barcelona los señores Corominas, Verdrán y Musitús y Ventosa. Su viaje está relacionado con los trabajos preliminares de la asamblea de representantes catalanes, que se celebrará en breve.

Saludando a Dato. Esta tarde acudió el señor Dato a su despacho de la Presidencia. Fue visitado por el clausuro universitario.

Maura a Solórzano. Ha marchado a Solórzano el ex presidente del Consejo señor Maura. Realiza el viaje en automóvil.

Cábalas y comentarios. Hoy se ha hablado en los círculos políticos de que en breve se firmará una combinación de alto personal. El señor Dato lo ha desmentido. También han circulado rumores de que en Barcelona han ocurrido sucesos, habiendo sido necesaria la intervención de la fuerza pública. Se decía que el periódico "La Lucha" ha publicado un manifiesto de carácter revolucionario firmado por el señor Domingo. Este, según se asegura no obra por cuenta propia, sino por mandato. Se anuncia en el manifiesto para en breve acontecimientos ruidosos y se afirma que aunque la edición de "La Lucha" sea recogida han sido tomadas las oportunas medidas para que el manifiesto llegue a manos de las personas a quienes va dirigido. En el Congreso circuló un número de "La Lucha" y el manifiesto fué leído en alta voz en un corrillo muy numeroso. Se habló también de la disolución de las Cortes. Un diputado decía que si no se abren las Cámaras resultará que cada sesión le ha costado 4.200 pesetas en relación con lo que le costó conseguir el acta. Hubo alguien que le respondió que él le había costado mucho más el espectáculo.

Los ferroviarios. Se observa cierta agitación entre los ferroviarios. El Gobierno adopta las oportunas medidas para evitar el planteamiento de un conflicto.

Presentación de credenciales. Esta mañana presentó las credenciales al Rey, con el ceremonial acostumbrado, el nuevo representante del Uruguay don Fernando Esberina.

Una desgracia. En la fábrica de cervezas de la calle de Lacy pereció electrocutado el obrero Pedro Reimón.

Toros en Madrid. La corrida de hoy fué sosa y aburrida hasta el quinto toro. En este parearon los matadores (Joselito y Gaona estupendamente). El sexto toro dejará recuerdo en la afición. Belmonte, Gaona y Joselito hicieron maravillas con el capote y el Magrías clavó el par más colorado que se ha visto en la plaza de Madrid. Belmonte hizo sólo en medio de la plaza su mejor faena de muleta. El público salió entusiasmado.

"El Socialista" denunciado. "El Socialista" ha sido denunciado por publicar el discurso que anoche pronunció en la Casa del Pueblo el sindicalista catalán José Roca. En el discurso, que fué una dura diatriba contra los gobernantes y las clases adineradas se atacaba violentamente a las instituciones. Pidiendo el procesamiento de un diputado. En el Congreso se han recibido tres suplicatorios para procesar al diputado radical señor Santa Cruz por injurias al Rey.

El viaje del general Marvá. Se dice que el general Marvá lle-

va a Asturias a misión del Gobierno de estudiar a conciencia el conflicto obrero para ver la forma de dar satisfacción a las aspiraciones del proletariado. El Gobierno estudia con verdadero interés las huelgas planteadas en España con objeto de proponer fórmulas que solucionen los conflictos. El señor Dato se propone realizar una eficaz labor social para mejorar la situación económica de los trabajadores.

La guerra submarina. Dicen de Coruña que se conocen detalles del hundimiento del vapor francés "Bean" ocurrido a doce millas de Ribadeo, la noche del 19. Se dice que entre el buque y el submarino se entabló un combate resultando muertos tres tripulantes del vapor francés. Los demás naufragos que han llegado a este puerto cuentan que el mismo submarino echó a pique a otro barco, cerca de Coruña. De Ferrol dicen que a la playa de Cariño han arribado cuarenta y cinco naufragos de los vapores noruegos y dinamarqueses, que fueron echado a pique por un submarino. Se ignoran detalles.

La guerra europea. Parte austriaco. En los frentes oriental y occidental no ha variado la situación. Frente italiano.—Después de una violenta e intensa preparación de artillería que duró unas veinticuatro horas, dieron ayer principio los italianos, con importantes efectivos a violentos ataques contra nuestras posiciones en las mesetas de Sette Comuni, Montecerro y Gauteriza. La valiente resistencia de las tropas austriacas que realizaron vigorosos contraataques, hizo fracasar por completo los propósitos del enemigo. Un éxito local alcanzado en Gina valió a los italianos la ocupación de un número importante de nuestras trincheras, de las que fueron rechazados y compensados con la ocupación por nuestras tropas de otras trincheras enemigas, en dicho sector. En el resto del frente, no ha habido nada que señalar.

Comunicado francés de las tres de la tarde. Desde París transmiten el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice así: El ataque lanzado por los alemanes sobre los terrenos ondulados al Este de Vaux-Aillón ha sido extremadamente violento, preparado por un intenso bombardeo y llevado a cabo por tropas especiales de asalto pertenecientes a una división recientemente traída de Rusia. El ataque se estrelló ante la resistencia de nuestras tropas. Todos los esfuerzos del enemigo para aprovechar las ventajas obtenidas en el primer choque, fueron cortadas por nuestro fuego y nuestros contraataques. Por último los alemanes no pudieron entrar en nuestras líneas de trincheras más que en dos puntos: Al Sur del monte Singes, sobre un frente de unos 400 metros y al Norte de la granja de Monchy en un espacio de 200 metros. Una enérgica ofensiva de nuestras tropas nos permitió esta mañana recuperar en el monte de Silges las posiciones perdidas que fueron encontradas llenas de cadáveres, que demuestran las pérdidas sufridas por los alemanes. Cogimos prisioneros. En la Champagne, una operación llevada a cabo por nosotros con habilidad, nos ha permitido hacer algunos progresos al Nordeste del monte Cornillers, cogiendo prisioneros y algunas ametralladoras. Aviación.—Cuatro aviones enemigos y un globo cautivo han sido destruidos en nuestro frente desde el 8 al 20 de junio. Once de estos aparatos fueron derribados por nuestros pilotos aviadores en combates aéreos y tres por el fuego de nuestras ametralladoras y nuestros cañones especiales. Además siete aviones enemigos fueron gravemente averiados y cayeron dentro de sus líneas. En este mismo período nuestras escuadrillas han realizado varias salidas y bombardeado las estaciones, fábricas y acantonamientos enemigos y los depósitos de municiones en la región de Lahon. Han lanzado en el curso de estas expediciones 13.000 proyectiles que han causado daños importantes al enemigo. Intento de paz separada. Dicen de Ginebra que se ha celebrado una gran manifestación para protestar del proceder del consejero federal encargado de Negocios Extranjeros Hoffman y el socialista Grimm que de acuerdo con el

Gobierno alemán proponían una paz separada a Rusia. Los manifestantes apedrearon el Consulado alemán y quisieron arrancar el escudo, evitándolo la policía que dió varias cargas. Hubo bastantes heridos y muchas detenciones. El socialista Grimm expulsado de Rusia ha llegado a Berna. El consejero federal Hoffman ha presentado la dimisión. El Uruguay y los Estados Unidos. Dicen de Montevideo que el Gobierno del Uruguay ha tomado la resolución que ha aprobado el Senado, por razones de solidaridad continental de no tratar como beligerantes a los barcos de las naciones que toman parte en la guerra. Rusia por la guerra. Se ha celebrado un escrutinio secreto entre los delegados del Comité de obreros y soldados. Los demócratas socialistas han adoptado la ofensiva por 75 votos contra 55. Los socialistas revolucionarios se han pronunciado por la continuación de la guerra por 325 votos contra 25. El grupo llamado de los salvajes ha aplaudido en una reunión numerosos discursos, pidiendo la derrota de Alemania. La dirección de la guerra submarina. De París dicen que el almirante Mervilleux de Vivana ha sido nombrado director de los servicios de la guerra submarina. Crisis austriaca. El emperador ha recibido a Mr. Klam Martini, presidente del Consejo que le había presentado la dimisión del Gobierno y le ha encargado de la formación del nuevo Gabinete. Parte del almirantazgo alemán. Desde Berlín comunican el siguiente parte oficial del almirantazgo alemán: La acción de los submarinos ha destruido al Norte de la zona prohibida 26.000 toneladas de registro bruto. Un submarino alemán que operaba en el Mediterráneo, mandado por el comandante Flatte ha hundido en la mañana del 18 en el estrecho de Mesina un buque armado, de 4.000 toneladas. El mismo submarino atacó el día 15 a dos convoyes echando a pique a dos buques de 6.000 toneladas, de los tres que formaban el primer convoy. Del segundo convoy formado por dos buques echó a pique al de mayor porte. Comunicado ruso. El comunicado de Petrogrado dice lo siguiente: Frente occidental.—Continúa el tiroteo habitual. Frente del Cáucaso.—Al Suroeste de Kalgioj nuestros aviadores arrojaron bombas sobre las posiciones enemigas del río Ark, inundando las trincheras tareas de granadas. Los turcos huyeron abandonando muchos heridos. Aviación.—El día 15 cinco hidroaviones alemanes realizaron un raid sobre las fuerzas navales del golfo de Riga, arrojando bombas sobre los cohetizos y naves fondeadas. No hicieron blanco, resultando solo herido un marinero. Todos los intentos de esta clase fueron rechazados por el fuego de la escuadra y de las baterías de la costa. Comunicado alemán. El comunicado alemán de hoy dice así: Frente occidental. (Ejército del príncipe de Ruprecht).—En Flandes y Artois no hubo actividad de artillería hasta el anochecer, habiendo mejorado las condiciones atmosféricas. La actividad se extendió en un ancho frente continuando en ciertos sectores hasta el anochecer. Hemos cogido cierto número de prisioneros en una sorpresa nocturna cerca de Hooje. En el sector de Iprés rechazamos ayer y hoy por la mañana fuertes avances de exploradores ingleses. No tuvieron mejor éxito varias sorpresas enemigas en Vermelles y Loos. Ejército del príncipe heredero de Alemania.—En Vaux-Aillón, al Noroeste de Soissons después de fuego de minas, algunas compañías nuestras, pertenecientes a los regimientos del Rhin, Hannover y Sloweig asallaron las posiciones francesas en una anchura de siete kilómetros. Las tropas de ataque fueron eficazmente apoyadas por la artillería y los aviadores. Logramos penetrar en las líneas francesas sorprendiendo a sus ocupantes. Algunos contingentes de asalto penetraron hasta las reservas, co-

giendo cierto número de prisioneros. El enemigo sufrió pérdidas importantes, dejando en nuestro poder 160 prisioneros, 16 ametralladoras y varios lanzabombas. En las trincheras ocupadas por nuestras tropas, rechazamos durante el día varios contraataques. El enemigo intentó una empresa al Noroeste de Ustelices que no logró éxito por nuestro fuego de contención. Anoche hubo actividad en la orilla oriental del Pipe. En la Champagne oriental y en las pendientes occidentales del Argona nuestros exploradores llevaron prisioneros de las líneas francesas. Ejercicio del duque Alberto de Wurtemberg.—No ha habido novedad. Frente oriental.—En el Zlota Lipa, a orillas del Navajowka, y al Sur del Dniester aumentó la actividad con relación a los días anteriores por parte de ambas artillerías. Hemos rechazado avances de destacamentos exploradores. Frente macedónico.—En las llanuras del Struma se libraron combates entre los puestos búlgaros y las compañías y escuadrones ingleses, siendo rechazado el enemigo. En la Cámara italiana. De Roma telegrafían que la Cámara italiana ha reanudado sus tareas. El presidente pronunció un discurso que toda la Cámara oyó en pie. Elogió al presidente Wilson y propuso que le enviara un mensaje expresándole la gratitud y la admiración del pueblo italiano. Esta proposición fué acogida con grandes aplausos y aprobada por unanimidad. Propuso también que la Cámara dirigiera su saludo al Rey ejemplar, a los soldados y a los soldados par a los soldados y a los marinos italianos. A continuación hablaron los ministros de la Guerra y Marina para dar las gracias en nombre del ejército y de la Armada. Boselli leyó entre el aplauso unánime de la Cámara la declaración ministerial. Sonnino ha sido felicitado por políticos de todas las tendencias. Manifestación en Ginebra. Telegrafían de Ginebra que se ha celebrado una manifestación. Los manifestantes apedrearon las embajadas austriaca y alemana. La policía trató de disolver los grupos, viéndose precisada a disparar al aire y dar varias cargas. El jefe del Gobierno ha sido agredido. Explosiones en Buenos Aires. Dicen de Londres que desde Buenos Aires telegrafían a la Agencia "Reuter" que en varios depósitos de esta última población han ocurrido algunas explosiones. Hoy explotó una bomba en un tranvía que resultó con grandes desperfectos. No ocurrieron desgracias. Se cree que estas explosiones son obra de los anarquistas, que quieren realizar una campaña terrorista. Comunicado francés de las once de la noche. De París telegrafían el comunicado oficial de la noche, que dice así: "Durante el transcurso del día continuaron las ventajas para nosotros al Este de Vaux Aillon. Un contraataque nuestro contra las trincheras que ocupaban los alemanes en el sector de la Granja de Noiffy ha dado serios resultados. Nuestras tropas ocuparon la totalidad de las posiciones enemigas, a excepción de un saliente situado a 400 metros y en el que los alemanes se mantienen. En este sector continúa muy viva la lucha de artillería. En el frente de Urbeise y Craone la artillería alemana ha bombardeado violentamente nuestras posiciones. En la Champagne avanzaron nuestras al Norte de Monte Cordillé, ocupando varias posiciones. Las tentativas alemanas para recuperar las posiciones perdidas fueron rechazadas por los granaderos franceses. Estos tomaron la ofensiva, persiguiendo al enemigo hasta sus trincheras, de donde fueron expulsados, apoderándose de ellas nuestras tropas, en un frente de 300 metros de extensión y 600 de profundidad. Los alemanes tuvieron un centenar de bajas. Oriente.—Los aviones ingleses han bombardeado las posiciones y campamentos enemigos situados entre los lagos Doirán y Vardar y en las orillas del Struma, causando grandes daños. En el resto del frente no ha cambiado la situación. Comunicado alemán de la noche. Dice lo siguiente: "En Occidente viva actividad de artillería durante la mañana, al Sudeste de Leuz en Vaux Aillón y al Sudeste de Maury. Aparte de esto, ningún acontecimiento en el resto del frente. Anarquistas detenidos. De Petrogrado dicen que las tropas penetraron en la Redacción del periódico "Buskova Wohia", apresandolo a varios anarquistas que se habían refugiado en ella. El rey Constantino. De Lugano dicen que el exrey Constantino ha abandonado aquella pobla-

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco. VELASCO, NUM. 6.—Telé fonos números 227 y 594. Esta Agencia tiene contratos con las Sociedades Círculo Católico, Sociedad Póstuma y Mutu alidad Maurista, y servicios con el Hospital, Casa de Expósitos y Casa de Caridad. Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres.—Arcaes en máderas finas.—Coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y Estufas así como el servicio más modesto. SERVICIO PERMANENTE CARRUAJES DE LUJO

Automóviles FORD. Automóvil TURISMO para cinco pasajeros (equipo eléctrico) con bastidor normal pesetas 5.850. El mismo automóvil con bastidor bajo SPORT, pesetas 6.100. Agencia Regional "Garaje Moderno" de Armando Corcho. Calderon, 33.—Tel. 371. Automóviles de alquiler a 0,60 y 0,50 ptas. por kilómetro.

Compañía de Navegación URZARRI. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 25 de los corrientes pueden hacer efectivo en el Banco de Bilbao, Bilbao, y Banco Mercantil, Santander, el dividendo acordado repartir contra cupón número 28. Bilbao 18 de junio de 1917.—Los directores gerentes, M. de Gartzel.—N. de Mendialdua. Tónico pedáneo. Fortificante estéril. Apetitivo excelente. VINO ONA. Del Dr. Aristegui. A base de quina, cola, acanthus viridis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonia nerviosa e Inapetencia. Agradabilísimo al paladar. El VINO ONA no está alcoholizado. 350 gts. botella. APARATOS DISCOS MARCA: Gramophone. GARCÍA (óptico) Teléfonos 521 y 463.—San Francisco 15. Mariano Asenjo. Se reforman toda clase de alhajas en las platerías de la Plaza Vieja, 1 y 3 y San Francisco, 17. Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1880. Las imposiciones de CAJA DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante. Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones. VINO con agua y sin ella, a pesetas 4,75 y 5,75 cántara de 16 litros; litro 30 y 40 cts. San José, 11. EN CORCONTE se cura el artrismo y los cólicos nefríticos. Temporada: 1.º de julio al 30 de septiembre. Servicio automovil desde Reinos. Restaurant El Cantábrico. Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN CORTES, NUM. 8 Santander. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunches. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Cordero con guisantes. Fresa de Aranjuez. Se recibe a diario Antonio Viadero, como igualmente toda clase de frutas y hortalizas finas. Plaza del Este.—Teléfono núm. 794.

Automóviles de alquiler. TARIFA EXCEPCIONAL. De 0,30 a 0,70 kilms. Para disfrutar de esta benéfica tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del Auto-garaje CASTELLANOS. Calderón, núm. 31.—Teléf. 643. SERVICIO PERMANENTE. Subasta voluntaria. El día 23 del corriente, a las once de la mañana y en la Notaría de don Bernardo Ortiz, Blanca número 8, se subastará la casa número 4 de la calle del Pirro, de esta ciudad con entrada también por el número 22 de la calle de Santa Lucía, por el tipo de 40.390 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones en dicha Notaría. V. URBINA. Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419. V. URBINA (hijo). Profesor de masaje.—Los avisos. Velasco 11, 1.º.—Teléfono 419. Se vende en Colindres. sitio de la Alameda, una casa de planta baja, dos pisos y huerta; también tiene agua. Informará en la misma finca, doña María Inastrillas. ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS. SANTANDER. OFICINA DE COLOCACIONES. Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc. etc. SANTANDER. Est. tip. de "LA ATALAYA".

Dos toneladas de gangas

Lea usted con calma

Camisetas para hombre, a.....	6 perras	Batistas, preciosos dibujos, a.....	4 perras	Camisetas punto inglés, para niños, a.....	6 perras
Camisas para hombre, a.....	7 reales	Pisetas, colores sólidos, a.....	4 perras	Géneros doble ancho para sábanas.....	1200 perras
Medias negro sólido, sin costura, a.....	6 perras	Camisetas, forma cubrecorsets, para mujer, a.....	6 perras	Juegos de cama bordados para novias, a.....	1200 perras
				Camisas de mujer, tela superior a.....	7 reales

Y mil artículos más.-- Todos los géneros son las mayores gangas que se conocen hasta el día de hoy

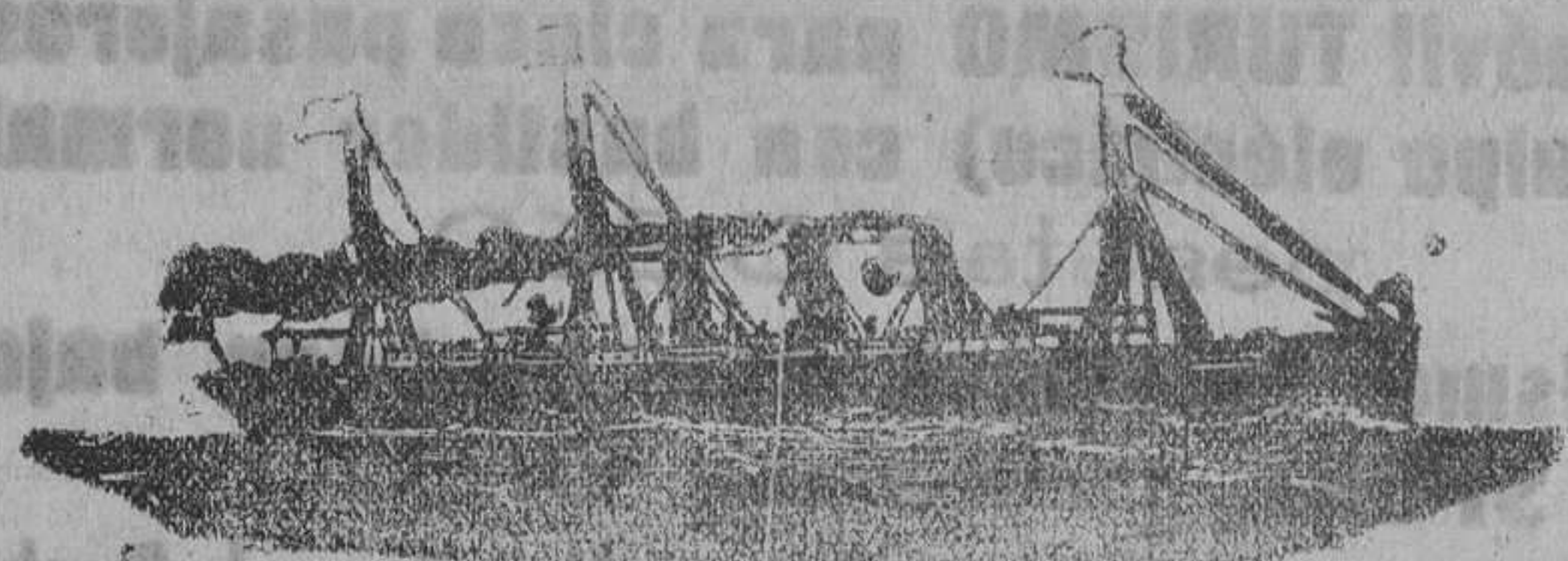
Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.

Nuevos manantiales
EN
LOECHES
OFICINA:
Montera, 29, bajo.--MADRID.

Peñagallo

AGUA MINERAL
natural, depurativa,
antiartrítica,
antihorética.

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 40 céntimos en Farmacias y Droguerías.
De venta al por mayor y menor en Santander, Infantas, número 1.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidasijas de Santander todos los meses, el día 10 a las tres de la tarde y el día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

En capitán don Pedro Zaragoza.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA, pesetas 220, 12,00 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.
Para SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril, pesetas 215, 12,00 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ, pesetas 220, y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 200 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidasijas de Santander todos los meses el día último, el día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Génova para transbordar al magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

En la segunda decena de agosto saldrá de Santander el vapor

LEON KIX

En capitán don Francisco Morat.
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOBECIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUSIVE IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.-- Muelle, 28. Teléfono número 22.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regresa de New-York el 22 y de Habana el 23 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Molán, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampón y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 15 días arrancando de Barcelona para CEBU, MANILA, SOERABAYA, SINGAPORE y BATAVIA.

LÍNEA DE FERNANDO PÉO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Péo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de las Azores indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para personas que quieren la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin humos.

EMULSION LAPAL
Unica de su género, en el mundo. Recomiendamos: escorbuto, raquitismo, anemia, clorosis, tos, fiebre, afecciones nerviosas, etcétera. Medalla de oro.

Leed obras útiles, instructivas y amenas

Recomendamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. El Carácter, El Ahorro, El Deber, Ayúdate, Vida y trabajo, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales y Vida de Jorge Stephenson, deben ser constantemente leídas por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida.
Dos de estas obras, El Deber y El Carácter han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 pesetas ejemplar.
Las demás obras se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.
Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,35 céntimos para el certificado.



MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO".

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA
PREVENTIVA de la OBESIDAD
MEDICACION NATURALISTA
Coto para diez tazas: UNA PESETA
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS
Vídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.
Representante General para España:

A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

MILES DE CURADOS certifica que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrros gástricos, etc., etc.

Rechéncense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios:

Para España: **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE MUYOS.

El sistema de

Presentado en 1897 por Alfred

Significativo

¿TENEISTOS?

ORNETO USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

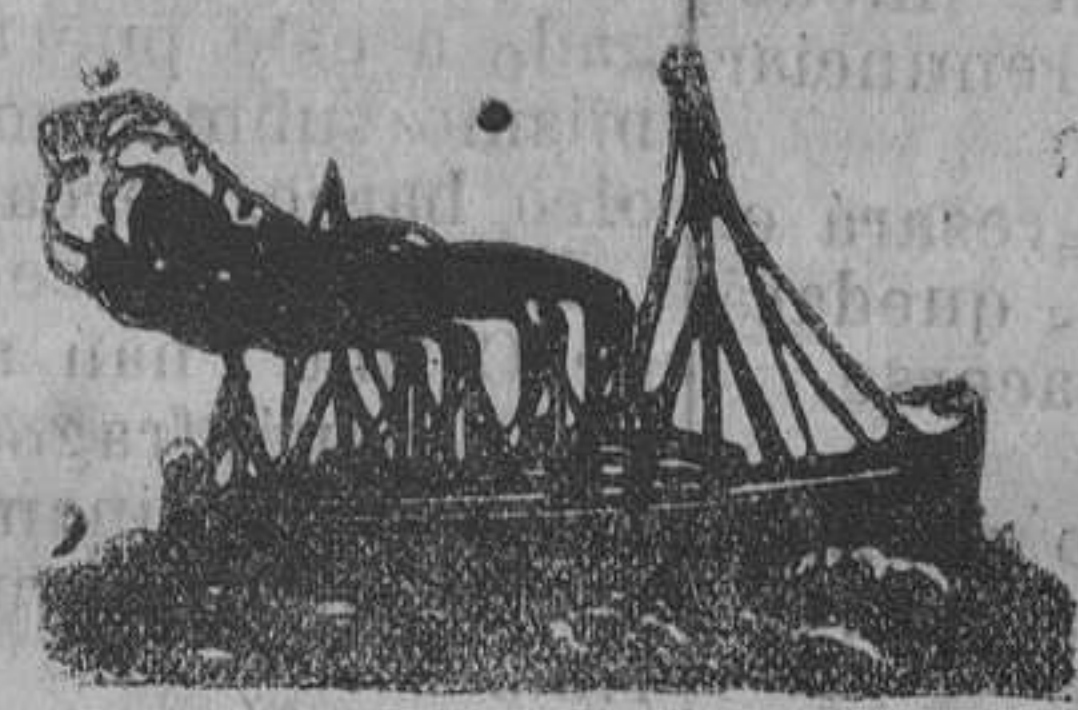
PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN ORO NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS. UNA PESETA LA CAJA.

Apéndice con Sres. G. FORTUERA Y C.ª

Se vende en las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Se vende en las farmacias y droguerías de ESPAÑA.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica Viaje extraordinario a New-York y Habana

El 22 de junio saldrá de Bilbao y Santander, el 23 de Gijón, el 24 de Coruña, y de Vigo el 25, el vapor

Alfonso Doce

Su capitán, don Oriolbal Morales

admitiendo pasaje y carga para New York y Habana.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 28.--Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, la Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor. Menudo para fraguas--Agglomerados--Cot para metales--Carbones para metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 5, bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 15.--SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía, Muelle y Gijón, agentes de la Sociedad Hullera Española.--Valencia, D. Rafael Martí. Para más informes y precios, dirija a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. -- BARCELONA

Habiéndose extraviado un bilguero se solicita a la persona que lo haya recogido le entregue en esta Administración y será gratificado espléndidamente por tratarse de un recuerdo.

Gran profesor italiano de violín

diplomado en el Conservatorio de Nápoles. Ofrece sus servicios: Ruamayor, 15, bajo.

Alquilo sala y gabinete amueblado. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 7, Correo. Informar.

Por ausentarse su dueño, se traspasa Fondo-Cañales en buenas condiciones. En esta Administración darán razón.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Correos.--Salida de Santander a las 15'27, para llegar a Madrid, a las 8'10.
Salida de Madrid a las 12'30, para llegar a Santander, a las 8.
Mixtos.--Salida de Santander a las 17'30 para llegar a Madrid, a las 5'59.
Salida de Madrid, a las 22'19, para llegar a Santander a las 16'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a Bilbao, a las 8'45, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'40, 12 y 16'50.
De Santander a Marrón, a las 17'30.
De Gijón a Santander, a las 7'14.
De Santander a Lidraganos, a las 8'55, 12'45, 14'55, 16'45 y 19'40.
De Lidraganos a Santander, a las 7'25, 8'50, 11'20, 14, 16'45 y 18'30.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'30.
Som Castro Urdiales, sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45 y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.
Los trenes 181 y 182 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes.
Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8'45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada a las 15'3, con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 8'27 y 11'15 mañana, y 14'20 y 18'30 tarde.
Salidas de Ontaneda a las 7'30 y 11'30 mañana y 14'30 y 18'30 tarde.

SANTANDER-LIANES
De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 12'30 y 17'30; para Negos a Llanes a las 11'45, 14'45 y 18'45.

Los dos primeros contingentes de Oviedo: De Llanes a Santander, a las 7'45, 12'30 y 17'30 (correo); para Negos a Santander a las 11'45, 14'45 y 18'45.
Los dos últimos contingentes de Oviedo: SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL: Salidas de Santander, a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 12'25, 16'30 y 21'54.
Salidas de Cabezón, a las 12'25 y 17'5; para llegar a Santander a las 16'25 y 18'40.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos a días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander, a las 7'05; para llegar a Torrelavega a las 8'15.
Salida de Torrelavega, a las 11'00 para llegar a Santander a las 12'10.

SERVICIO DE SANTANDER
De Homo para Redaña a Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Redaña a Homo a las 12'30 y 18.

SERVICIO POSTAL
Servicio de reparto de correspondencia y servicio de oficina.
Reparto a domicilio.--Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 11'45; de Madrid, a las 17'30.
Lista.--De 8 a 29.
Reclamaciones.--De 8 a 11 de cada día.
Valores Reclamados, objetos perdidos y paquetes postales.--De 7'30 a 12'30.
Certificados.--De 8 a 12'30 y de 18 a 19.
Giro Postal.--De 8 a 15. Los pagos se efectúan de 10 a 12. Pueden hacerse los giros por telegrama. Días festivos de 8 a 12'30.
Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía.